

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVI. Suscripción: Diario un mes 1 peseta. Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 27 de Septiembre de 1916

Redacción y administración: Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1509

## BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.--Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

### EL NEGOCIO DE LAS MINAS DEL RIF

## Romanones, Comilla y compañía

### Para que se sepa la verdad

Es inútil que políticos y negociantes pretendan sustraer del conocimiento de la opinión lo que quieren o no ha de saberse. Estamos dispuestos a ello. Y como el Parlamento ha de entender en este rosario de vergüenzas, y ellas han de pasearse por el país en reuniones públicas, nunca mejor ocasión que ésta para hablar de los negocios mineros en Marruecos, base de todas las especulaciones inmorales en vigor hoy.

El Gobierno que preside el conde de Romanones se ha declarado mudo y mudo a los clamores de la opinión; cuantos requerimientos se hicieron tropezaron con esta ministerial mudéz. Mientras tanto, negociantes sin conciencia aumentan sus especulaciones vergozeras.

En los días en que tanto se habla de nuestra acción en Africa, un escritor español, halagador de todos los Segismundos, que ha sido digno comensal de los banquetes con que las Sociedades Española de Minas del Rif y Colonización han obsequiado a los periodistas en Melilla, ha publicado una información sobre la importancia del monte Uxán en Beni-bu-Ifror, que no es más que expresión de ciertas combinaciones que están en fuga ante la realidad de los hechos.

En diez millones de pesetas supone el comensal agradecido lo gastado por la Sociedad de Minas del Rif para llevar a efecto la explotación de los terrenos mineros, siendo lo cierto que apenas si puede admitirse que sean más de cinco millones de pesetas lo gastado por el Consejo de administración de la referida entidad, á no ser que quieran seguir, para demostrar lo contrario, el régimen de trampa adelante adoptado por todos nuestros Gobiernos.

Pero la referida información expresa bien claramente lo que

persigue la Compañía minera al firmar que este año repartirás entre los accionistas una cosecha copiosa, cuando la verdad es que los directores del negocio buscan solo la forma de eludir responsabilidades ante los accionistas.

Ambas afirmaciones, aparecidas en *El Parlamentario*, van á ser rebatidas por nosotros.

El capital social de la Compañía de Minas, al constituirse en 21 de Julio de 1908, fué de seis millones de pesetas. Más tarde, en 20 de Enero y 12 de Julio de 1911, se elevó á ocho millones, y en 31 de Marzo de 1914 se volvió un aumento de dos millones. Total, diez millones.

Pero la trampa está en su distribución. Veamos cómo se repartieron los seis primeros millones, representados por 6.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas cada una.

Tres mil acciones liberadas se entregaron á los cuatro socios fundadores, señores conde de Romanones, marqués de Comillas, Macpherson y Clemente Fernández, por las aportaciones que dijeron hacer á la Compañía.

Otras 1.000 acciones quedaron suscritas por los cuatro fundadores, á razón de 250 acciones cada uno de ellos.

Y las 2.000 acciones restantes quedaron en cartera para ponerlas en circulación.

Una carta reveladora

Antes de detallar la forma en que se distribuyeron las acciones liberadas, vamos á copiar párrafos de una carta reveladora que, como otras tantas, poseemos. Dice así:

«Sr. D. ....

Mi estimado amigo: Aunque ya tarde, pues pronto saldrá el correo, quiero ponerle dos letras para tenerle algo al co-

rriente de cómo marcha esto. Por fin, espero que mañana se firmará la constitución de un Sindicato en que entran los cuatro grupos: Comillas, Romanones Macpherson y Fernández, y se nombrará un Comité directivo; con esto, por lo menos, se contará inmediatamente con fondos, y habrá, por lo menos, una organización, que permitirá resolver rápidamente todo y evitará las dificultades que hasta ahora hemos tenido, motivadas por el distinto criterio de los diversos grupos.

Sin más, queda suyo afectísimo amigo, A. del Valle.»

Esta carta tiene la fecha del 5 de Marzo de 1908.

El reparto

Los tres millones de pesetas considerados como aportación se distribuyeron así:

SOCIEDAD G. A. FIGUEROA, ó SEA EL CONDE DE ROMANONES Y EL MARQUÉS DE VILLAMEJOR, 759.000 PESETAS.

DON JUAN ANTONIO GUÉLL ó SEA EL MARQUÉS DE COMILLAS, 468.000 PESETAS.

DON ENRIQUE MACPHERSON, 864.000 PESETAS.

SOCIEDAD FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA, 909.000 PESETAS.

La concesión de El R. G. I. á favor de la Sociedad Fernández y Compañía se valoró en dos millones de pesetas, á pesar de que lo entregado al pretendiente hasta el 21 de Julio de 1908 ascendió á 415.000 pesetas, suma que fué entregada sólo por la Sociedad española que hizo la aportación á la Sociedad de Minas del Rif. Sin embargo, las acciones liberadas se repartieron de la siguiente forma:

DON CLEMENTE FERNÁNDEZ, 659 ACCIONES.

DON ENRIQUE MACPHERSON, 614

SOCIEDAD G. A. FIGUEROA, 509.

DON JUAN ANTONIO GUÉLL, 218.

«Cómo se entregaron á estos tres últimos señores esa suma de acciones liberadas por aportaciones que no hicieron?

«Verdad señor conde de Romanones, que esto no tiene explicación lógica, aunque al la tiene de sumo interés.

Gastos no hecho y que se dicen hechos

Los cuatro fundadores de la

Sociedad Minas del Rif dicen haber gastado un millón de pesetas y á 250 acciones por barba se distribuyeron las mil acciones liberadas que quedaban por repartir de las tres mil creadas para los apartadores.

«¿Dónde constan esos gastos? En ninguna parte. No constan porque no se hicieron por nadie. Se trata de una ficción para pago de servicios, que ya especificaremos y aclararemos en lugar oportuno.

Quedaron en la Caja de la Sociedad, según desembolso por acciones suscritas, tres millones de pesetas, con las cuales se debieron comenzar las trabajos de la mina y construcción de la 32 kilómetros del ferrocarril minero de Mililla á Uxán, cuyo precio de metro lineal de vía estaba apreciado por el ingeniero D. Manuel Becerra en 21 pesetas 60 céntimos.

Los gastos desde 21 de julio de 1908 hasta 9 de igual mes de 1909 en que comenzó la guerra, debieron ser muy reducidos, puesto que, según consta en los libros de cuentas del entonces gerente de la Sociedad, apenas el ascendían á 3.000 pesetas manuales.

Desde la constitución de la Sociedad hasta que se suspendieron las obras, no pudo gastarse el millón de pesetas que debieron suscribir los cuatro fundadores. Hay que contar en Capital, pues, los tres millones importe de las tres mil acciones no liberadas y suscritas.

Ya no se volvió á trabajar en las minas durante todo el tiempo de la campaña, á pesar de las repetidas consultas del capitán general. «Cómo se explican las elevaciones del capital del año 1911 para satisfacer necesidades creadas?

Y si esto no tiene explicación clara, menos la tiene el que en 31 de marzo de 1914 se emitieron otros dos millones para llenar nuevas necesidades, creadas por la publicación del reglamento minero.

Al llegar á esta fecha las negociaciones fueron muy laboriosas; hubo que desarrollarlas, no sólo por una acción subrepticia en los periódicos, sino también por medio de algunos hombres políticos. Esto explicará, quizá

el aumento del capital social.

No decimos esto caprichosamente. Los accionistas liberados se creían dueños de territorios mineros por concesiones jerifianas, y precisamente el reglamento minero convirtió en papeles mojados esas concesiones, por lo cual, como probaremos, las minas de Beni-bu-Ifror, se explotan á título precario y provisional y mediante fianza.

En resumen, de los datos en nuestro poder consta:

Primero. Que la Compañía de Minas, aunque otra cosa, hayan dicho á Antón de Oment, sólo debe haber gastado tres millones en la explotación, no diez.

Segundo. Que los socios fundadores, señores conde de Romanones, marqués de Comillas, Macpherson y Clemente Fernández, no gastaron previamente á la constitución de la Sociedad el millón de pesetas que se repartieron por partes iguales como acciones liberadas.

Tercero. Que la aportación hecha á la Sociedad por el señor Fernández no valía los dos millones que igualmente se repartieron los socios fundadores en acciones liberadas.

Cuarto. Que las minas se explotan hoy con el carácter de administración provisional, precario y revocable, y con la obligación de rendir cuentas ante la Comisión arbitral de París.

Quinto. Que por este escandaloso negocio, base de todos los planteos después, está España entregada á una aventura que la desangra y arruina.

De «El Socialista»

POR ESE CAMINO

El déficit de ocho meses se eleva á 122 millones

No obstante las traídas de tropas, Maarruecos gastó seis millones más.

Escribe «El Mundo».

«Durante los ocho primeros meses del año en curso, el déficit se ha elevado á 122 millones de pesetas. Y no porque las contribuciones y rentas públicas ha-

El Ayuntamiento republicano

CARNET

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 25 SEPTIEMBRE DE 1916

Table with columns for 'Existencia en caja dia 25 Septiembre', 'Recaudado Central dia 25 id.', 'Recaudado Pescado dia 25 id.', 'Recaudado Mercado dia 26 Sept. 1916', and 'Total'. It lists various categories like 'Reperto aceite y sal 1914', 'Reperto utilidades 1915', etc.

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concreto, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

ya en seguido bajando. Al contrario. Todas tuvieron alza, excepto el impuesto sobre azúcares, que pierde 3.95 millones de pesetas, el de Consumo cuya baja se cifra en 0.15 millones, el de explosivos, en 0.25 millones.

El aumento total eleva a 46.390.000 pesetas, que deja los ingresos efectivos en 791.060.000 pesetas. Entonces, se dirá, cómo se produce ese déficit? Pues, porque aumentaron cuantiosamente los pagos de todos los Ministerios.

La Deuda pública interviene en ese aumento con 18.60 millones de pesetas; Guerra, con 18.68; los gastos de contribuciones y Rentas públicas, con 53.56 (dicha suma debe haberse invertido en las compras de trigo, cuyo importe se reintegró y figura en los ingresos); Estado, con 2.07 Marina, con 9.74; Fomento, con 9.16; Instrucción, con 1.20; Gobernación, con 1.20; Clases pasivas, con 0.76; la Presidencia del Consejo, con 0.40...

Hasta Marruecos aumenta los pagos! Las repatriaciones de tropas, las economías prometidas, se traducen para los ocho meses transcurridos en un aumento de 5.810.000 pesetas. Eso, no obstante la absoluta esterilidad militar y política en los más importantes problemas del protectorado...

Total, que los pagos llegan a 913 millones y su aumento se cifra en 110.570.000 pesetas desde Enero a Agosto.

Súmese a solamente los 600 millones del déficit real habido el año anterior, y veremos lo que es nuestra verdadera situación económica.

El país paga más cada día; pero cada día el déficit es mayor...

actos de hostilidad de que nos hacen objeto los Imperios centrales. El Gobierno está en el caso de hacer algo más que enviar simples notas a cada una de las cuales sigue un nuevo ataque a la marina mercante.

En nuestros puertos siguen guardados cuidadosamente algunas docenas de buques alemanes y austriacos, mientras los submarinos de las propias naciones destruyen los nuestros. Ahí está la compensación a que debe echarse mano.

En la región levantina se está levantando una protesta imponente. Ya empiezan las entidades económicas a enviar telegramas y exteriorizar quejas.

Estamos seguros de que nada se obtendrá si el Gobierno no acude a medidas energicas. Y como no acudiré, seguirá el torpedeamiento y Mella seguirá diciendo que Alemania es nuestra salvación, con el aplauso de tanto inconsciente, tanto ignorante y tanto español que pone la pasión de lante del patriotismo.

obiquitas—cumpliendo fielmente con el cargo a él encomendado—por tratarse de pájaro gordo, detuvo a los agentes que ya marchaban en el carrerón y la mercancía a su destino incautándose de ella y dando cuenta a su Jefe inmediato de lo ocurrido. Lo que si se, es, que si el delincuente fuese un empleado de menor viso, sería expulsado de la Compañía por defraudar sus intereses como en otros casos mil que podría citar ha ocurrido y en diferentes ocasiones con menos motivo—recuerde el mío por ejemplo Sr. Taboada—pero ya lo dije al principio; hay casos y cosas, y aquí encaja el refrán que dice: Cuando se emborracha un pobre—le llaman el borrachón—si el que se emborracha es rico—¡que celebre está el señor!.

Por lo que pueda trocar, no estará de más, tomen buena nota de lo ocurrido y procedan como corresponden los que deben hacerlo y agradezcanme el consejo. Y al que infraganti fué cogido ayer, aprenda y rectifique su conducta, pues es malo tener vicios feos y a lo mejor sa'en a la cara, pues por el hilo se encuentra el ovillo.

Santiago Arias

Tortosa 26 - 9 - 1916

Ecos sociales

Quando se emborracha un pobre...

El caso no es nuevo en España, donde el ladrón de levita y chistera campa por sus respetos y se codea con la buena sociedad, mientras que el miserable que para saciar su hambre roba un pan, es condenado a presidio.

Para que el producto de un robo quede en la impunidad, es necesario que el ladrón sea una persona decente y que lo robado importe, cuanto mayor mejor, puesto que así hay para todos; de esta forma debe entenderse también el Jefe de Sección de Vía y Obras D. Luis Taboada, pues de otro modo no comprendo, como al propio tiempo que a un pobre mozo que gana 2'25 pts. para mandarle la comida cuando se halla reemplazando fuera de su residencia, se le obligue a facturar la cesta de su miserable merienda, y el referido señor pretenda estafar a la Compañía el importe de los portes de cuatro bultos de plantas vivas y un cesto de unas, nada menos que desde Castellón a Tortosa, y lo que es peor, es que emplee a dos agentes que cobran de la Compañía para que en un carrerón le conduzcan a su domicilio los bultos que fraudulentamente le transporta el conductor Sr. Baceta por encargo del Sr. brestante de Castellón.

Yo entiendo, que mejores consejos que el ejemplo práctico, no existen; y dígame Sr. Taboada, ¿por qué autoridad podrá V. tachar de inmoral a un subordinado suyo, observando V. una conducta tan poco digna? Ignoro lo que ocurrirá con respecto a la estafa frustrada gracias a la energía del factor suplementario señor González, quien sin pararse en

Registro civil

DIA 20 SEPTIEMBRE

Nacimientos

María Cinta Ventura Cid. Ramón Ramirez Buit.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 21 SEPTIEMBRE

Nacimientos

Nieves Vives Queral. Mercedes Pla Curto. María Cinta del Carmen Margalef.

Defunciones

María Falcó Jorda 46 años. Carmen Gifoll B. torach, 24

Matrimonios

Laureano Buit M. alles con María Cinta Porres Be engué.

OBSERVATORIO DEL EBR

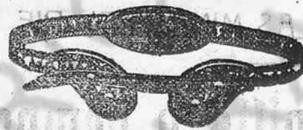
Día 27 de Septiembre de 1916

Temperatura máxima de ayer 24° 8, temperatura mínima de esta madrugada 11° 3

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760 5, y a las 7 de hoy 761 1.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido vario.

NOTA Ayer, cielo cubierto y aspecto luvioso todo el día. A 19 h. fuerte lluvia y algunos truenos y relámpagos. Lluvia total 15 mm. Por la noche se despeja por completo. El barómetro sube lentamente.



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista,

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verificó los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 26 de cada mes, de 8 a (Fonda Vía de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monteols, 24,

REUS

Manuel Muñó Ferrer

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ayuntamientos, criminales y contenciosos-administrativos

Representaciones. Apoderamientos

Confecion de Repartos, Presupuestas, Matriculas y Cuentas municipales.

Corde de Riús, 11, entresuelo,

izquierda.—Tarragona.

SE VENDEN

los utensilios de una panadería, los cuales por tener que ausenarse su dueño, se cedrán en buenas condiciones. Darán razón en la imprenta de este periódico.

La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden

SERVICIO ESMEBRADO DE

COMEDOR Y HABITACIONES

Teléfono.—Luz eléctrica.—Carraje a todos los trenes

ON PARLE FRANCAIS

Proprietario: FRANCISCO CORRAL

Carbó, 2, TORTOSA

Censuras que se convierten en aplausos

No ignoramos que en los primeros momentos, cundió el pánico por las partidas productoras de arroz. Pánico debido a la campaña emprendida por los que en realidad son los que han de pagar este arbitrio y que considerándose de antemano estériles y por ende fracasados convinieron en beneficio suyo, sembrar la alarma entre aquellos a quienes han expoliado continuamente, para que ellos protestando, les libranen de la fiscalización en el peso y del arbitrio que han de pagar, esto en vez de ser ellos, los propios compradores de arroz, los verdaderos interesados, los que tenían que acudir con el sanbenito de la protesta.

Pero a estas horas, ya son muchos los que se han convencido del beneficio que les reporta la aplicación de este arbitrio, y se han dado cuenta del papel desairado que les hacían representar los que en todo momento han abusado de su buena fé. Son muchos ya los que a nosotros acuden aplaudiendo lo que no hace muchos días combatían.

¡OJO!

Se ha presentado la ocasion

Si quereis Calzar elegante y económico visitad la Zapateria de JOAQUIN MONLLAO, Plaza Agustín Querol N.º 3 (Frente Casa Carpa). En dicha Zapateria encontrarán todo lo que se desee perteneciente al ramo de calzado.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.

¡¡Pobrecitos!!

A los de Diario les molesta que les digamos que son unos famélicos y en su edición de ayer sale con un sueltico que nosotros siempre dispuestos a ayudarle en sus propagandas vamos a copiarlo íntegro.

Ved lo que dice el colega:

«EL PUEBLO, de ayer, nos llama famélicos. La gente de Diario, sépalo el órgano de la farsa, vive honradamente de su trabajo y no necesita, como toda esa forasteralla de lobos voraces que ha caído a esta ciudad, chupar del presupuesto municipal, ocupando los cargos que más beneficios les reporta.»

¿Quiere decirnos Diario qué redactor de EL PUEBLO cobra del Municipio?

Cuando se acusa, hay que acusar concretando.

Aquí, en esta casa, sépalo el colega, no hay nadie que viva a expensas del Municipio.

Esto se acabó cuando se acabó con vosotros.

Aquella costumbre de crear plazas de telefonistas para algún periodista y regalar el cargo de brigada de bomberos al primer famélico que se dejaba caer por las redacciones de los diarios de la situación se acabó.

En nuestro periódico no figura ningún redactor empleado en el Ayuntamiento, ni que cobra del Municipio por lo más mínimo.

Vosotros podeis vivir tan honradamente del trabajo como queráis; pero lo cierto es que cobrabais ilegal e inmoralmemente del Ayuntamiento mientras mandaban los vuestros y haciais facturas falsas e intentabais timar a todo el mundo.

Y no habléis de forasteros, ni de lobos voraces, porque aquí la única forasteralla voraz, está en vuestro Monte que se dejó de caer de tierras extranas para llevar el 16 de Abril; en Matamoros que ni siquiera es de este distrito é inspira El Restaurador; en Ferrer que llena de inmundicia un libelo y que tampoco es de ese distrito, en Muñoz que ni siquiera conoce nuestra lengua...

Aquí, en esta casa, somos todos de Tortosa ó del distrito. Y aunque no fuéramos de la ciudad. El hombre que va a una población a cumplir una mi-

# Compra y venta de algarrobas y demás frutos de la tierra y pulpa (Cebada de Perejó, habas de Mahón)

**Casa Gilbert**

CALLE DE REUS (antes Temple), 55 TORTOSA

## S. GIL VERNET

Médico-Cirujano del Hospital de Santa Cruz. Ex Preparador anatómico por oposición de la Facultad de Medicina

### Cirujía--Matriz--Vías Urinarias

ESPECIALIDAD EN LA CURACION DE LAS HERNIAS

CONSULTA.—DE 6 A 9

Calle Nueva de San Francisco, 5, pral. Barcelona

## Colegio Provincial

DE INTERNOS PENSIONISTAS

Único en TARRAGONA, (afueras de S. Francisco, cerca del Instituto)

CURSO DE 1916 A 1917.—Preparación de bachiller, maestro, carreras militares, correos y telégrafos, comercio y banca, (Teneduría de libros por partida doble, idiomas francés, alemán e inglés), por profesores titulares y técnicos.

DIRECTOR

**D. José María Cros y Reig**

Profesor Licenciado

PRECIOS.—Pensión económica, 10 duros mensuales.—Id. general, 12 id. id.—Id. especial, 15 id. id.—Id. esmerada, 20 id. id.

NOTA IMPORTANTE.—La mejor garantía que puede ofrecerse a los padres, tutores o curadores de los pensionistas es, que durante el último curso, no se obtuvo ninguna suscripción, aburriendo los sobresalientes y notables.

EL EDIFICIO es de primer orden para internado, estando dotado de agua, gas y electricidad, salas de estudio, música, dibujo, espacioso refectorio, patio de recreo y 64 celdas independientes.

Primera enseñanza en sus 8 grados: párvulos, elemental y superior. Para más detalles al Sr. Director.

## KERC

Producto químico para hacer irrompible e impermeable el piso de las alpargatas.

Bloque para un par 30 cts.

Depositarío, D. JOSÉ L. FOGUET.—Replá, 5, Tortosa

## LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

A prima fija

Contra el incendio, el rayo, los explosivos del gas y los aparatos de vapor

FUNDADA EN 1938

Agencia en esta localidad y pueblos comarcanos.—José L. FOGUET  
Calle del Replá.—TORTOSA

ción digna no es nunca forastero. En cambio el hijo que roba, asesina y deshonor a su ciudad, ese sí que es un forastero, más todavía, un hijo espúreo.

¿Es eso lo que querías?

A los herniados

Mañana en el Hotel la Barcelonesa, visitará como todos los meses el distinguido ortopedista de Reus D. José Giné a su numerosa clientela.

El «Diario de Tortosa» atenta contra los intereses de sus amigos

El zarandeo que les damos a los peleles de Diario de Tortosa no tiene precedentes.

Su domicilio habitual es Babia y como es natural todos los habitantes de dicha población han de acreditarse de tales. A los del Diario no les faltan méritos para ello, siendo tradicional el meter la pata en todo a falta de argumentos ó de ingenio y como escriben para los babiecas, las majaderías es insustancialidades que suelta cada día a porrillo, son el hazme reír de todos y el hazme llorar de sus escasos amigos.

Dicen y repiten con frecuencia, que el reparto de Utilidades de 1915 no está aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia y por lo tanto aconsejan a los babiecas que no lo paguen. Esto, además de constituir

un delito que el Sr. Fiscal de S. M. debería perseguir de oficio por atentatorio a los intereses del Municipio por que las leyes lo castigan, tiene el inconveniente de que sus amigos los babiecas se lo crean y así resulta que se encuentran muchos de ellos apremiados y aun amenazados de embargo, por obra y gracia de los peleles que garrapatean en Diario de Tortosa.

Pero lo que dirán los maquiavélicos emborradores de «Diario», para su capote, que nos importa que se perjudiquen nuestros escasos amigos con tal de impedir que entre en la caja municipal una peseta? Nuestro objeto está conseguido y que se hunda el hemisferio.

Nosotros vamos a ponerle un pequeño comentario a todo esto y es el siguiente: Por nosotros puede la farasa de «Diario de Tortosa» continuar y para el Agente Ejecutivo, suponemos que también.

Las represalias de la Compañía del Norte

Para comprobar los extremos de una denuncia que formularon varios ferroviarios referente a las represalias que la Compañía del Norte se toma con las que secundaron la pasada huelga ha estado en esta ciudad el Interventor del Estado de Tarragona.

Sabemos que dicho señor ha podido comprobar la certeza de las denun-

cias formuladas y esperamos ahora la resolución que confiamos será de garantía para los obreros ferroviarios pues pasa ya de castaño oscuro los abusos que la Compañía les permite contra los obreros que en uso de un perfecto derecho y obrando como hombres de dignidad secundaron la pasada huelga.

Es hora de que se ponga coto a las denuncias de algunos jefes, pues de lo contrario nos veremos en el peligro de otra huelga con consiguientes perjuicios para el país.

### DR. J. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OIDO-NAZAL Y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.—(Fístula—curación radical). Motor eléctrico: para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8  
Tortosa.—Calle Lonja, 16, (orilla del río), Pes de la Palla.

### El conflicto ferroviarios

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros del depósito de Máquinas de San Andrés.

La prensa de Barcelona no da más detalles de importancia que los que ya transmitimos en la sección de Última hora de nuestra edición anterior.

Marcelino Domingo en Marruecos

El primero de la serie

Nuestro querido colega «La Lucha» publica el primero de los artículos que exteriorizando las impresiones recogidas en su viaje a Marruecos escribe nuestro Diputado Marcelino Domingo.

Este artículo que mañana reproduciremos ha sido leído con verdadero interés habiéndose despachado a primeras horas de la tarde todos los paquetes recibidos por los correspondientes del citado periódico.

Vista

Como de costumbre desde hace 19 años el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad, el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencate).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones, en perjuicio de los enfermos.

Para mañana

La sesión de la sesión ultimamente celebrada por el Ayuntamiento, en la que se aprobó la subasta del arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas.

Debíamos publicarla hoy pero para dar cabida al hermoso artículo de «El Socialista» sobre la franquichela de Marruecos lo hemos aplazado.

Amalaria.

En el año 1636 fué introducida en España la corteza de quina procedente del Perú, como a medicamento curativo de las fiebres intermitentes; de España fué enviada a Roma, en donde el Cardenal de Lugo (español) la propagó por toda Europa y en 1650, estaba acreditada de manera definitiva.

280 años lleva de vida en Europa la quina ó sus derivados y 280 años de éxitos crecientes, por la curación de tercianas y cuartanas.

No existe medicamento de historia tan antigua y cuyo efecto haya sido desmentido jamás, pues si bien es verdad que en algunos casos fracasa, débese a defectos de administración ó a adulteraciones del mismo.

A evitar tales inconvenientes, tiende la AMALARIA, pues garantiza la pureza y dosis del único producto curativo de todas las manifestaciones palúdicas.

Las tropas franco-británicas entran en Comblès

Torre Effel, 26.

El comunicado oficial de la noche dice:

Al N. del Somme prosiguió la batalla con éxito para las tropas aliadas,

conquistando en pocas horas los objetivos fijados para el segundo día de la lucha.

Las tropas francesas reanudaron la ofensiva esta mañana y conquistaron toda la parte de la población de Comblès situada al E y al S. de la vía férrea.

Nuestras patrullas entraron en Comblès en unión de las tropas británicas que penetraron en la parte NO de la población.

Después cayó en nuestro poder la población entera. El botín hecho es considerable. Los alemanes habían acumulado en los subterráneos de la localidad una enorme cantidad de municiones y víveres de todas clases. Los franceses recogieron unos 100 heridos enemigos.

Comblès está lleno de cadáveres alemanes.

Esta tarde nuestras tropas conquistaron un pequeño bosque situado al N. de Fregicourt y se apoderaron de la mayor parte del terreno, fuertemente organizado entre este bosque y el extremo O. del de Saint Vase, al E. de la carretera de Bohune.

La cifra de prisioneros válidos hechos por los franceses es de unos 1.200 y cogimos unas 30 ametralladoras.

VARIAS

—Se han impuesto unas multas a dos mujeres de Remolinos que ayer produjeron un verdadero escándalo. Esto les servirá de calmante para los nervios y otra vez no se tirarán del pelo.

—En Aldea ha sido detenida por estafa de 15 pesetas, una mujer de vida airada.

—Ha sido entregado al Juzgado el sujeto que días pasados, causó con una enorme navaja, unas heridas de próstimo reservado en la mano y en el muslo izquierdo a otro sujeto. Fué detenido ayer tarde por el inspector de vigilancia Sr. Rodríguez pasando la noche en el cuartelillo municipal. Se trata de un sujeto que oficiaba de matón y se permitía majasas con todo el mundo.

—Después de permanecer en esta unos días ha salido para Castellón nuestro distinguido amigo el inteligente y activo viajante de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra D. Francisco De. T. zar.

—Hace unos días que se fugó del domicilio paterno un muchacho de 15 años hijo de una familia obrera de esta ciudad. Anteayer sus mismos padres lo recogieron en Amposta.

—Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de 10 pesetas por cada corrida al Empresario de las capeas celebradas en Ferrerías.

—Se encuentra en Vandolés donde tiene a su señora madre gravemente enferma nuestro estimado amigo el Administrador de Arbitrios Municipales de esta ciudad D. Ramón Roca.

—Muy en breve se nos dice debutará en el elegante Salón Doré una artista de variedades muy festejada, que está obteniendo éxitos colosales en todas partes.

—Han visitado nuestra Redacción los estimados colegas «El Noticiero», de Alcoy y «La Gaceta de los Aliados» que se publica en Palma de Mallorca con los que establecemos gustosos el cambio.

—La juventud Republicana de esta ciudad ha solicitado de distinguidas personalidades tomen parte en el curso de Conferencias, que inauguró D. Marcelino Domingo, habiendo aceptado ya algunas.

Aplaudimos con entusiasmo la labor de educación cívica y cultural que está realizando nuestra Juventud y exitamos a sus Directores a que perseveren en ella.

—Dicen de Tarragona que el vapor inglés «Italiana», torpedeado recientemente, salió de este puerto cargado de alfalfa.

—De Horta comunican que en el barranco de Prat del Comte se ha declarado un incendio que ha destruido 400 pinos jóvenes y cuatro hectáreas de monte bajo.

—A causa de haber sido amonestado D. Ricardo Oliveres por encontrarse disputando con una prostituta é invitado a que se dejase cachear como todos los concurrentes de la casa, negose profiriendo insultos y palabras mal sonantes contra los agentes de la autoridad, por lo cual fué detenido, habiéndose pasado el oportuno parte al Juzgado municipal.

—Este mediodía al dirigirse a su casa el Inspector de Policía Sr. Rodríguez, un grupo, entre los que se encontraban el Sr. Oliveres y el señor Vidiella, pariente suyo, en la puerta de café S boni han proferido amenazas é insultos, en vista de lo cual el Sr. Rodríguez se ha dirigido hacia el grupo, el cual ha desaparecido no sin haber repetido los insultos

y amenazas é intentando agredirlo, fagándose en el alboroto el chulo Oliveres y el tal Vidiella.

Al intentar detener el Inspector y los agentes a los antedichos señores, en el café S boni se había formado una conjura que sin el menor respeto a la autoridad fué insultada y agredida, siendo el Oliveres y el Vidiella los agresores.

Como esto encierra verdadera gravedad, mañana daremos detalles.

## Ultima hora

Barcelona 27 a las 4'30 (conferencia telefónica.)

Los navieros

Madrid.—Ayer salieron para las distintas regiones del litoral al objeto de conferenciar con sus compañeros, la comisión de navieros que vino a esta para protestar ante el Gobierno, del torpedeamiento de buques y pedir la adopción de medidas encaminadas a garantizar la seguridad de la navegación.

Regresarán el sábado y celebrarán otra conferencia con el Conde de Romanones.

Se cree que de este asunto se hablará antes en las Cortes.

Las entidades económicas de Barcelona

Durante tres horas han estado reunidos con el Ministro de Hacienda, el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el de la Cámara de Comercio y los representantes de las diferentes entidades económicas de Barcelona, tratando de los proyectos de Hacienda.

La reunión ha transcurrido en la más franca armonía creyéndose se ha llegado a un acuerdo.

Plan parlamentario

Madrid.—En la conferencia que han celebrado el Conde de Romanones y el señor Villanueva han acordado para hoy el siguiente plan parlamentario.

Las dos primeras horas de sesión se dedicarán a ruegos y preguntas.

Luego se entrará en el sorteo de sesiones, y discusión de suplicatorios que se cree quedará terminada en dos sesiones.

El señor Alba cumpliendo lo acordado en la conferencia celebrada con Romanones no leerá hoy sus proyectos.

El viernes leerá Luque sus proyectos de guerra.

Restricción anulada

Valencia.—Inglaterra ha dejado sin efecto las restricciones que impuso a la importación de naranjas.

Grave conflicto

Almería.—Comunican de esta ciudad que el Gobernador se ha dirigido al Gobierno haciéndole ver el grave conflicto planteado por las dificultades que hay para la exportación de uvas.

En el puerto hay 800.000 barriles almacenados que no pueden salir por falta de buques mercantes.

## De la guerra

Parte inglés

El último parte inglés dice que en el ataque efectuado el día 25 a las 12 después de 72 horas de vivo fuego de artillería los ingleses rompieron el ala derecha de Wuff, y que a las dos de la tarde los alemanes después de sufrir enormes pérdidas vieron obligados a abandonar Morwodr.

Juan Jardí Vidiella

Procurador de los Tribunales  
Alhambra—Rosa 3, entresuelo  
TORTOSA

# CLINICA DE OPERACIONES

## SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

### CIRUGÍA GENERAL

**Cura radical de las hernias**

Dr. Primitivo Sabaté

**RAYOS X**

Dr. Secundino Sabaté

**VIAS URINARIAS**

**RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA**

**PARTOS**

**ENFERMEDADES**

propias de la

**MUJER**

(TOCO-GINECOLOGIA)

**CIRUGIA de URGENCIA**

**ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE**

**CORRIENTES ELÉCTRICAS**

**HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS**

**AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA**

### CLÍNICA

DE LOS

**Pres. MAQUEDA**

**BALAGUER**

Tratamiento científico de la sífilis, de las enfermedades venéreas, de las propias de la mujer, etc. etc.

Higiénicas habitaciones para los operados

PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA 11 A 1. MONCADA, 11. 1.º - TORTOSA

## GRAN HOTEL CONTINENTAL de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel. — Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. — Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. — Luz eléctrica. — Cuarto de baño y ducha. — Cuarto oscuro para fotografías. — Salones de lectura y para visitas. — Auto-garaje. — Water-closets. — Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

# DISPOTIBILE

## BICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposición.

**Automoviles á alquiler**

DE INTERNOS PENSIONISTAS

CURSO DE 1916 A 1917. — Preparación de facultades de medicina, veterinaria, farmacia, etc.

Millares de libros, revistas, etc. — Material de laboratorio. — Material de enseñanza. — Material de oficina. — Material de biblioteca. — Material de archivo. — Material de imprenta. — Material de encuadernación. — Material de encuadernación de libros. — Material de encuadernación de revistas. — Material de encuadernación de periódicos. — Material de encuadernación de folios. — Material de encuadernación de álbumes. — Material de encuadernación de cuadernos. — Material de encuadernación de libretos. — Material de encuadernación de programas. — Material de encuadernación de diplomas. — Material de encuadernación de títulos. — Material de encuadernación de certificados. — Material de encuadernación de diplomas de honor. — Material de encuadernación de diplomas de distinción. — Material de encuadernación de diplomas de mérito. — Material de encuadernación de diplomas de gratificación. — Material de encuadernación de diplomas de premio. — Material de encuadernación de diplomas de honorabilidad. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de España. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Portugal. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Italia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Francia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Austria. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Prusia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Rusia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Grecia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Turquía. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Persia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Egipto. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Arabia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de India. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de China. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Japón. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Corea. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Siam. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Birmania. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Ceylán. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Ceilán. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Malasia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Indonesia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Filipinas. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de América. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Europa. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Asia. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de África. — Material de encuadernación de diplomas de nobleza de Oceanía.

DE DIRECTOR

**Sebastián Tudó**

Novedades para señora. — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado. — Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

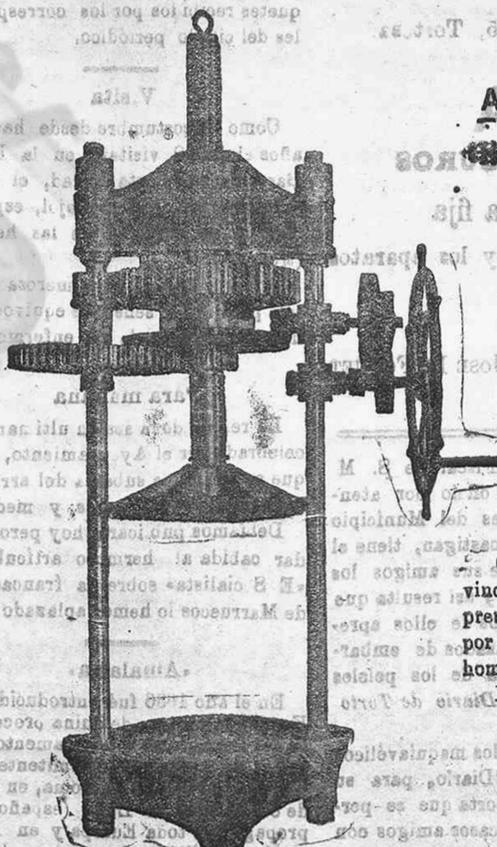
**DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ**

## PRESAS DE GRAN PRESION

Para aceite y para vino

Accionadas por fuerza motriz ó á mano

**CON PATENTE DE INVENCION**



LA PRENSA DE MAYOR PRESION. — FACIL MANEJO. — AUMENTO DE PRODUCCION. — FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO. — LOCAL REDUCIDO POR SU EMPLAZAMIENTO. — LA PRENSA IDEAL PARA LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITES. — LA MAS ECONOMICA. — LA MEJOR

Siendo aplicable la fuerza motriz este sistema de prensas resultan éstas indispensables y convenientes á cuantos se dedican á la fabricacion de aceites y á la elaboracion del vino, pues con poco coste y poco personal se consigue AUMENTAR LA PRODUCCION y una EXTRACCION COMPLETA y PERFECTA.

Con el aditamento de una jaula ó cubillo, puede prensarse aceite y vino con la misma prensa. Para el manejo y funcionamiento de la prensa á brazo, hasta con UN SOLO HOMBRE. Para ser colocada por fuerza motriz se reemplaza el volante por dos poleas bastando un hombre para el cuidado de tres prensas.

Pídanse catálogos y precios al constructor

Tomas Sanz Martínez. — SEGORBE

Y A SU REPRESENTANTE EN TORTOSA

**JOSÉ M.ª PAULLI**  
SAN BLAS, 7

## EBANISTERIA

**RAMÓN RICO**

Calle Moneda, 13. Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

**Precios económicos**

**FOTOGRAFIA**

**Ramón Andieu**

Proyeccion es de todas clases

Reproducciones y ampliaciones

Don-Carabá, 3. — TORTOSA